

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 1307820884

CONFIRMACION 7055890958-780781951947 MT2

Playeras, lociones, varios 10.0 KG

Sarai Nava Pochat
Sarai Nava Pochat
- Encino norte #133, Santa Rosa/Me
zquitil
Cerradas del parque
APODACA
CP:66632 NLE
CEL: 8126294779 TEL: 8126294779

Jessica Jazmin Gutierrez Perez
Frente Ofi de energia del Edo
- C. Moctezuma 108 Bis/ 20 dNov y
Xalapenos Ilustres
-
Xalapa Enriquez Centro
XALAPA
CP:91000 VER
-

Vigencia de guía: 22/05/2024

Terrestre

Terrestre Prepago

c C 1

x E 5

91000

Xalapa

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.